

PROA



DIARIO de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA

Núm. 419 — León, Jueves 7 de abril de 1933 — 11 A. o. riu

Balaguer y otros pueblos catalanes conquistados ayer PERSECUCION DEL ENEMIGO EN GUADALAJARA

PARTE OFICIAL DE GUERRA

del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy.

Después de publicado el parte de ayer se recibieron noticias de haberse ocupado Torla, en el valle del río Ara y de haberse llevado a cabo un reconocimiento en el valle del alto Cinca, llegando hasta los pueblos de Labuerda y San Vicente, donde vencieron la resistencia del enemigo. También se ocuparon, con fuerte resistencia, el cerro de la Casota, Vellita, Claramunt, Torre y Sierra de Montllova, Chainebrat, Santa Engracia, Eroles y otras posiciones, quedando en esta parte nuestras líneas muy cerca de Tremp.

Las tropas legionarias ocuparon ayer Los Mollets y varias importantes posiciones, haciendo un centenar de prisioneros.

En el día de hoy, tropas de Navarra, después de ocupar la altura de Montfalcó, cruzaron el Ribagorzana, alcanzando el pueblo de Corsá y la cota 1.158 al noreste de dicho pueblo. Otra fracción de las mismas tropas, también en la margen izquierda del mismo río, alcanzó la línea Mont de Vi, pueblo de Aberola, San Salvador y M. de Polo. En el valle de Ara, se descendió desde Broto, reasumiendo Ciscal. Fuerzas salidas de Ainsa enlazaron con las que se hallan en Naval.

Más al sur, otras fuerzas han ocupado Castelló de Farfaja y Balaguer.

En nuestra derecha se ha progresado al norte de la carretera de Morella a Castellón hasta el vértice de Santa Agueda, kilómetro 190 de la carretera y pueblo de Vallibona.

Una Brigada que ha aguesto el enemigo en este sector, sacada de Castellón, ha sido deshecha por nuestra artillería y aviación, dejando gran cantidad de cadáveres en la zona en que se hallaba. También se han ocupado Forcal, vértice Garumba y muela del mismo nombre, quedando completamente liberada la carretera de Ortells a Morella. Se ha hecho un centenar de prisioneros.

Las fuerzas legionarias han continuado hoy la maniobra emprendida ayer, alcanzando después de duro combate el kilómetro 22 de la carretera de Tortosa y la confluencia del Arroyo Chalamera con el río Ebro. Asimismo se ha ocupado el paso de Alfara y las cotas 1.100 y 1.101, al suroeste de este pueblo, después de rechazar varios contraataques enemigos.

En el frente de Guadalajara se han avanzado nuestras líneas, persiguiendo al enemigo, haciéndole gran cantidad de muertos y más de un centenar de prisioneros y cogiéndole abundante material.

En estos días se nota en este frente extraordinario aumento en el número de milicianos que se presentan en nuestras líneas, procedentes de las filas enemigas, habiéndolo hecho 51 en el día de hoy.

Salamanca, 6 de Abril de 1933. Segundo Año triunfal.

Las tropas de Franco cortan el flúido a Barcelona

París, 6.—Noticias de la frontera franco-catalana, aseguran que en Barcelona ha sido interrumpido el flúido eléctrico, por lo que los tranvías se vieron parados inesperadamente en medio de las calles.

Esta falta de energía eléctrica ha dado lugar a una nota del gobierno en la que dice que ha sido motivada a una grave avería y que para suplirla se emplearían las reservas.

En la sexta plana de este número publicamos una poesía póstuma del P. Gilberto, escrita días antes de morir.

Con la sencillez ingeniosa que él ponía en sus versos, canta a la madre Patria a la que consagró sus mejores amores terrenales. He ahí el testimonio elocuente de una vida consagrada por entero a los mejores fervores de que es capaz un alma cristiana y española.

PROA siente orgulloso la satisfacción de dar a la luz estos versos magníficos, y agradece profundamente que se le permita esta ocasión de rendir testimonio de pública admiración al Heredo agustino leonés.

La creencia general es que las fuerzas del general Moscardó del sector de Senabre, han ocupado la central eléctrica de Tremp, suministradora de flúido a Barcelona, con cuya ocupación se ha dado lugar al corte del flúido. (D. R. V.)

Reunión de la Junta Política del Estado

Burgos, 6.—Esta tarde, a las siete, se ha reunido, en la residencia del Jefe del Estado, la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. bajo la presidencia del Caudillo.

Asistieron a la reunión todos los miembros de la Junta, señores general Asensio, Sáinz Rodríguez, Bilbao, Serrano Suñer, Aunós, González Vélez, Elizalde, Pradera, Gamero del Castillo, Aznar, Rídruejo y Muñoz Aguilar. Asistió también el Secretario General, Raimundo Fernández Cuesta.

La reunión terminó a las nueve de la noche y continuará mañana. (D. R. V.)

ASTERISCO

La constitución de un Ministerio, no es problema de tan difícil solución como parece. Existen teorías del engranaje político que precisan profundos estudios, duras noches de vigilia y difíciles ensayos sobre el cuerpo mismo del país, para llegar al vislumbre de una posibilidad.

Los pueblos maduros, modifican con dolor posturas que hasta ayer fueron tradicionales e inamovibles. Cerebros tensos como ballestas, urden teorías, entretejen complicados sistemas, ahondan hasta la entraña de los pueblos, para ofrecer después un delicado e inestable soporte sobre el que los Ministerios lleven a feliz término la obra dura y difícil del buen gobernar.

Pero en el rebaño español sometido a la incontinencia y desenfreno político del bermejo turbión de los incontenibles, no son estas las más insuperables dificultades. O por mejor decir, esto no constituye dificultad.

Lo difícil, lo insuperable, lo que no es posible solucionar con estudios profundos, ni con duras vigilias, ni con sistemas tradicionales o inéditos es lograr la formación de un Ministerio en el que todas las mínuculas fracciones tengan debida representación.

Porque ¿cómo el gobierno de Negrín reajusta su armatoste de forma que pueda distinar las cinco carteras que las masas de la C.N.T. exigen? ¿Y cuáles han de ser éstas? ¿La de Comunicaciones? ¿La de Defensa? ¿La de Industria y Comercio?

Nosotros que no nos dejamos arrastrar por la pasión y que tenemos para las angustias gubernamentales del último representante de Rusia en España, idéntica comprensión que para el triste can al que la chiquillería bulliciosa colocó la leña al rabo, queremos ofrecerle desinteresadamente una solución plausible y única:

Dense a los fieras esas cinco carteras, entre las más repletas que hayan podido lograr en expoliaciones y asaltos.

¡Y todos conformes...!

Una nación no, es un rebaño. Es un quehacer en la Historia. No queremos más gritos de miedo. Queremos la voz de mando que vuelva a lanzar a España a paso resuelto por el camino universal de los destinos históricos.

JOSÉ ANTONIO

EDITORIAL SILENCIO

Hay una virtud frecuentemente mal comprendida. El silencio. El "silencio" de nuestros ascetas y fundadores de la vida claustral. El silencio es el no hablar, que éste es la cualidad de los mudos. El silencio es la virtud de callar y hablar a su tiempo. Virtud que, afortunadamente, va arraigada en los trazos fuertes en los nacional-sindicalistas, diferenciándose así, de los charlatanes de café, eternos ironistas amargados en su complejo de inferioridad mental, expendedores de patentes de patriotismo, defensores supremos del sacrificio, escutando sus bajas apetites egoístas, perpetuos inútiles para toda empresa generosa y grande.

Calla quien por obligación oculta en el vuelo de sus palabras o en su pluma lo que conviene que no se conozca. Calla quien oculta los secretos patrios, sus propias virtudes, méritos y sacrificios. Calla aquel que mide el eco de sus palabras que escribe o pronuncia y no las dice, sino para quien deba o pueda escucharlas.

Habla y observa silencio también quien, llegada la hora habla claro y con voz contundente. Quien con su palabra tapa la boca maldiciente. Con su gesto, con su actitud. Quien responde por el ausente-injustamente ofendido. Quien sale al encuentro de la insidia con vez y puños decididos si es menester. Se calla así se guarda silencio. Callando y hablando cuando se debe.

Serrano Suñer ha hablado en el momento preciso. La oportunidad de su oración—voz autorizada del Gobierno de la Nación en las vísperas de la primavera es una de las mayores virtudes—con ser muchas—que tiene el magnífico curso de nuestro camarada, silencioso hasta ese momento. Sus palabras han hecho un gran bien al país. El orden nuevo, la tradición, la Revolución, la justicia, las leyes que han de cumplirse, la Patria que ha de encabezar el combatiente, la guerra como premio de Dios a las naciones elegidas. Todo ha sido tratado con palabra precisa—después de un silencio aleccionador—este gran camarada que rige las directrices del Ministerio del Interior en Nueva España.

Ramón Serrano Suñer ha hablado claramente. Los nacional-sindicalistas saben que el Gobierno que preside Franco, el Caudillo de España, el Jefe del Primer camarada, cumplirá. Un carón azul, Ministro de la Patria, ha dicho: "La Revolución se hará". Y así lo cree la Falange.

¡Arriba España!

Se anuncia para el viernes la dimisión de Blum

París, 6.—El Parlamento francés aprobó hoy el proyecto de Blum. Votaron en favor 311 y en contra 250 diputados. Hubo cuarenta abstenciones. Terminada la reunión, Blum se reunió con los ministros socialistas. Bonet dijo a la salida que se había tratado de la situación política. El ministro de Agricultura manifestó que el proyecto irá al Senado, a pesar de que el Gobierno sabe que encontrará allí obstáculos insuperables y dificultades casi invencibles.

En los medios políticos se estima que esta terquedad es absurda y que el Gabinete debe dimitir esta misma noche.

Los diputados que votaron a favor del Gobierno fueron 73 comunistas, 156 socialistas, 55 ó 60 radicales-socialistas y 25 ó 30 socialistas republicanos. Las 40 abstenciones pertenecen casi todas a radicales y radicales-socialistas.

El frente popular ha perdido votos. Los senadores de izquierda democrática han decidido rechazar el proyecto financiero. El viernes se presentará el proyecto al Senado, y se puede anunciar que Blum dimitirá pasado mañana. (D. R. V.)

CONTENIDO

- PLANA 2.ª.—Vida Nacional. Sindicalista. Consejos de Guerra.
- PLANA 3.ª.—Nota militar. Cartelera.
- PLANA 4.ª.—Información de Guerra. Constitución del nuevo Comité rojo.
- PLANA 5.ª.—Información del Extranjero. El 9 de abril. "Día del Gran Imperio Alemán".
- PLANA 6.ª.—Del Estilo. Originales de M. Mancho y F. Conde Cesio.
- PLANA 7.ª.—Elegía del Padre Gilberto.
- PLANA 8.ª.—De la hora última.

Recordamos a nuestros suscriptores la norma de esta Administración de cobrar por anticipado el importe de las suscripciones.

El Administrador

DE LA CIUDAD



VIDA NACIONAL SINDICALISTA

CONVOY A LOS LEONESES DEL FRENTE DE MADRID

Organizado por la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales de F. E. T. y de las J. O. N. S., ayer a medio día partió de ésta un convoy de víveres, tabaco y vestuario para obsequiar a los combatientes leoneses que desde los primeros meses del Glorioso Alzamiento Nacional luchan en Boadilla del Monte, Braojos y las Aspirillas, del frente de Madrid.

Este es el segundo convoy organizado por esta Delegación, en el espacio de un mes, y llevado al frente.

SEGUNDA LINEA

Los camaradas pertenecientes a la segunda Falange de la primera centuria se presentarán a las 22,30 horas del día de hoy en el Cuartelillo, dispuestos para prestar servicio.

SERVICIO DIURNO

Los camaradas pertenecientes al Grupo quinto, se presentarán en el Cuartelillo a las 20 horas del día de hoy para nombrarles servicio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

REPOBLACION FORESTAL

Camaradas que por no haber asistido al trabajo ni justificado su falta deberán presentarse en esta Sección de Servicios Técnicos los días 7 y 8 del corriente, de 7 a 8 de la tarde, a cumplimentar la sanción señalada en el párrafo séptimo de la Orden de esta Jefatura, consistente en la entrega de cincuenta pesetas, que serán destinadas al Hospital de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Pedro Suárez Alvarez, Pedro Lescún, Eduardo García García, Aureliano Castro, Santiago Revuelta, Agrupino Lezano, José Antonio Oliva, Juan Moreno Lescún, Mariano San Miguel, Andrés Rubiera, Eleuterio Díez, Cándido Fernández Fernández, Angel Prieto, Francisco Martínez González, Teófilo Díez de la Yarga, Lorenzo Martínez del Blanco, Hilario G. Conde, Vicente Mata, Enrique Borreda, Torio Rueda, Julio Alvarez San Pedro, Marcelino Blanco Morán, Wenceslao Orejas, Enrique Robla, Jesús Aller Iglesias, Victoriano Molina, Leonardo Rodríguez González, José Cabo Fuertes, Ernesto Chamorro, Angel Fernández Morán, Cesáreo Valdeolmel, Vicente Espinosa Ordás, Francisco Díez Rodríguez, Benito González García, Cayo González Celemín, Joaquín Chamorro, Luis Bayard, Marcelino Romero Romero, Valentín González Gascón, Aurelio G. del Barrio, Francisco Rodríguez Fernández, Felipe Llamazares, Isidoro Gómez García, Sigfredo Muñiz, Luciano Boloza Valencia, Pedro Alvarez Beltrán, Vicente González, Joaquín González, Bernardino Escanciano, Bernardo Alvarez Lozano, Felipe Bárcena, Aquilino Polán, Isidro Fernández García, Mariano Senz Gil, Agapito Felipe Martínez, José Máximo Alonso, Benigno Ruiz Robles, Julio Vega Prieto, Juan Suárez Domínguez, Florentino García González, José San Miguel, José Ferrero López, Julián Fernández Rodríguez, Antonio González Freire, Emilio Escudé, Julián Suárez Ofea, José M. Delgado, Tomás Casado Pérez, Manuel González González, Santos San Martín, Antonio Crespo, Francisco Rodríguez, Jesús Mateo Alcántara, Juan Angel García Liceaga, Manuel Rabanal García, José Luis Pérez García, Luis González Alvarez, Salvador Fernández, Enrique Díez Mero, Fernando Gutiérrez García, Higinio Díaz Abella, Antonio González Negro, Alvaro Díez Domínguez, Jorge Díez Lébana, Manuel Fernández García, Tomás Sarmiento, Amancio Suárez, Julián Fernández Díez, José Marín Bengol, Gregorio G. Canseco, Rufino García Gómez, Benito Martínez Navarro, José Quindós, Manuel Esteban.

AUXILIO SOCIAL

Se ordena a todas las camaradas y adheridas de F. E. T. y de las J. O. N. S. que a continuación se citan, se presenten sin excusa de ningún género el viernes 8, de nueve a doce de la mañana por la oficina de Auxilio Social, para recoger las huchas y emblemas para la cuestación del día 9. La no asistencia sin causa justificada, será sancionada.

Camaradas Encarna Quintero, Carmen García, Elvira González, Josefina Alfageme, Margarita Arribas, Concha Coderque, Sara García, Piedad González, Isabelita Cid, Carmen Bahillo, Maruja Casado, Anrita Lobato, Concha Sánchez, Elisa García Rodríguez, Angelines Díez, Angelita Rodríguez, Rosita Martínez, Pilar Curros, Juliá Sánchez Elguero, Modesta Ruiz, Chionina Z. Arriola, María Lourdes Trabado, María Rosario Roa, María Elehna Trabado, Carmen Lorenzana, María Begonia Millán, María Fernández, Dorita Melgar, Fina Taibo, Nina García Zaragoza, Conchita Osset, Nila Merino, Florentina Gala, Matilde Astarraga, Amalia Pardo, Rosalina Sánchez, María Rabanal, Trinidad González, María del Carmen González, Carmen Alonso, Angeles Fernández, Carmen Gumán, Tinita González, Josefina Díaz, Leonor González, Pilar González, Lola López Díaz, Arcadia Vega Martínez, Nula González Tascón, Matilde García López, Emilia Carnero, Carmen Vallejo, Magdalena Cuadrado, Maruja González, Amor Diocina, Ana María Vizán, Candelas Otero Prada, Gundis Puente, Olvido González, Petra Contreras, Maruja Carracedo, Isolina Varela, Cándida Pérez, Cipriana Rodríguez, Consuelo Alonso, Angela Balbuena, Lola Llamazares, María Luis Pérez Bustamante, Josefina Menéndez, Carmen Riveiro, María Ramona Villanueva, Anita Garzo, María del Carmen Escandón, Gloria García, Elisa Flórez, Julita Alegre, Petra G. Contreras, Asunción de Blas, María Brásas Arias, María Vergen Posadilla, Pilar Presa, Conchita Recas, Socorro G. de Lama, María Zuloaga, Josefina Nistal, Josefina Prieto, Rosario Inyesto, Isabel R. del Valle, Carmen Guzmán, Cayita Pérez, Angeles Quindós, Encarna Rivera, Carmen Cantalapiedra, María Nila Lobato, Noemí Díez, Elisa Villar, María Rivera, Maruja Gómez, Carmina Martínez, Teresa Lorenzana, Celia Muñiz, Carmen Fucinos, Maruja de Celis, Susana Román, Mercedes Jalón, Petra G. San Juan, R. Sarito de Aro, Felisa Alcorta, Asunción Boñar, Gaudencia Crespo, Eloína Becerril, Carmen Zurita, María Teesa Rojo, Teresa Barbero, Consuelo Barbero, Mercedes Hernández, Margarita Alonso, Felisa Alcorta, María Nieves González, Asunción Vizán, Rosario Oblanca, Florentina Pastor, María Luisa Márquez, Ana María Martínez, Carmen Riveiro, Elena López Díaz, Amparo Gil Zamora, Luisa Gil Zamora, María Teresa Bajo Idizar, Angelita Bajo Idizar.

DONATIVOS

Para Hospitales de Sangre de Nuestra Señora del Carmen

Servicio Agronómico, por apertura de un libro, 5 pesetas; don Carmelo Hernández, de León, 5; don Manuel Rodríguez Tagarro, de León, 50; doña Raimunda Jurio, de León, 100; doña Raimunda Oblanca, de Villavalter, 10 litros de vino; don Antolín Otero, de León, 25 pesetas; Ayuntamiento y JONS, de Santa María de Ordás, 53 docenas de huevos; Delegación Provincial de Frentes y Hospitales, 25 kilogramos de arroz y dos sacos de castañas; recaudado por N. Cascón y V. Sutil, en Bustillo del Páramo, 6,10 pesetas y nueve docenas de huevos; don Ramiro Fernández, de León, 50 kilogramos de jabón; doña María Llamera, de León, varias especialidades farmacéuticas; don Robustiano Campos, de León, un cuarto kilogramo de café; maestra y niñas de Garaño, 13 pesetas; doña Julia García Antolín, de Villavalter, 25 pesetas; niñas de las escuelas de Villavalter, 12 pesetas; don Pedro Martínez Matanza, de Val de San Lorenzo, 100 pesetas; don Braulio Mons, de León, ocho docenas botellas de cerveza; Jefatura Local de Falange de Pajares de los Oteros, 225 litros de vino; don Luis González Roldán, de León, seis sábanas; señor Cornejo Gil, funcionario de Hacienda, un gran lote de novelas y revistas; don Faustino Bardón Sabugo, 50 pesetas; Farmacia Alonso, de León, 100 pesetas y su factura importante 14,85; alcalde y concejales del Ayuntamiento de Urdiales del Páramo, 25 pesetas; doña María González García, de León, 50 pesetas y 24 paquetes de tabaco; JONS, de Gordondillo, 15 pesetas; don Rafael Alvarez, de Truébano, 5 pesetas; don Luis de Paz, de León, 10 litros de vinagre; don Raimundo del Valle, de León, cuatro bandejas de dulces y cinco botellas de Jerez; don Cándido Alonso, de León, 70 pasteles; doña Pilar López, de León, varios medicamentos; don Saturnino González, de Villanueva del Condado, 10 paquetes de tabaco; don Pedro Llamas del Corral, de León, ocho docenas de pasteles y el importe de una factura importante 42,95 pesetas; Casa Polo, de León, una tarta; don Ramiro Fernández González, de León, 134 kilogramos de aceite remado; JONS, de Alija de los Melones, 89 docenas de huevos; señora de Romero, de Benavides de Orbigo, 50 pesetas; señor Millán, de León, 50 pesetas; don Manuel Gordón, de Benavides de Orbigo, diez libras de chocolate; don Gregorio García, de León, once paquetes de tabaco; Sección Femenina de Comillos de los Oteros, cinco kilogramos de peras; don Fabián Rojo Pantigoso, cinco docenas de huevos y tres libras de chocolate.

Rasgo de honradez

El niño Vicente Peláez Velasco, de seis años, cuando se encontraba jugando con su hermano Ricardo, de once años, en la Plaza Mayor, encontró un billete del Banco de España de cien pesetas, el cual inmediatamente entregó en la Comisaría de Investigación y Vigilancia. Más tarde se entregó el billete a la señora que justificó ser de su propiedad, la cual premió al niño en metálico por su buena acción.

Caída casual

En la Casa de Socorro fué curada de una herida inciso contusa en la región superciliar izquierda, la niña de siete años de edad Rosario Litrán, domiciliada en la Condesa de Sagasta, núm. 36. Su estado fué calificado de leve y las heridas se las produjo por una caída casual.

Consejos de Guerra

En el salón de actos de nuestra Diputación se celebraron ayer las siguientes consejos de guerra:

Uno contra Victoriano Estébanez, de 35 años de edad, vecino de Santa Lucía del Bierzo; otro contra Manuel López Palacios, de 19 años, de Ponferrada; otro contra Antonio Franco, de 45 años, de Villar de Silva (Oronse); otro contra Antonio Cancillo, de 19 años, de Ponferrada; otro contra José Gallegos, de 65 años, de Gestoso; otro contra Eloy Fernández, de 27 años, de Tabanero (Palencia); José Leira, de 24 años, de Cádiz; Lorenzo Nicolás Balbuena, de 42 años, de Vega de Espinareda; Tomás García, de 38 años, de Boñar; Tomás Fernández, de 25 años y Constantino Barrera, de 23 años, ambos de Puente Castro y Anabilio Fernández, de 19, de Poladura del Bernesga; otro contra Martín Garabito, de 28 años, de León y Teodoro del Valle, de 25 años, de Aviaños; otro contra Agustín Díez, de 18 años, de Toreno del Sil; Antonio Fernández, de 25 años, de Bernuz; Agustín Delgado, de 25, de Toral de los Vados. Otro contra Manuel Calviño, de 22 años, de Cabel de Abajo (Coruña); Manuel Guerrero, de 19 años, de Corullón; otro contra Francisco Arguello, de 48 años de Castroalbón; otro contra Ana de López, de 46 años; de la misma vecindad; otro contra Manuel Díez, de 49 años, de Beñazalabá; Daniel López, de Villalobar; Hermínio Gutiérrez, de 50 años, de Villapolambre y Alfredo Lozada de 28, de Vegaquemera; otro contra Victoriano López, de 45 años, de Muela y Hermínio López, de 19, de la misma vecindad; otro contra Inocencio Granja, de 36 años y Diego Franco, de 27, de la misma vecindad; otro contra Basilisa Díez, de 50 años y Arsenio Rodríguez, de 32, vecinos ambos de Chana; otro contra Manuel Arias, de 40 años, de Serlieda del Sil; Saturnino Cadenas, de 29 años, de Soses de Laceda y Víctor Martínez, de 23, de Cereza de la mor; otro contra Carlos Cabezas, de 21 años, de Nocea; y José Cabezas, de 21 años de la misma vecindad, y otro contra Rodríguez, de 35 años, de Villalbar. Juvenal González, de 25, de Olleros; Sabero y Antonio Valladares, de 23, de Sallerda del Sil. Presidía el Consejo el comandante de Infantería, señor Fernández Navas, que estaba formado por los capitanes señores Fernández, Fernández de Blas y los señores señores Guillén, Lara y Bustamante. De fiscal actuó el teniente señor de na y de defensores los señores señores Alonso Burón y Barthé.

Audiencia Provincial

En el viejo caserón de la Audiencia se celebraron ayer dos vistas. Una de ellas, contra Secundina Gutiérrez, vecina de León, y a quien el fiscal acusaba de haber sustraído 700 pesetas a un familiar de dicha procesada. El defensor señor Ureña abogó por la libre absolución, de su patrocinada por falta de pruebas. Procedía la causa del Juzgado de esta capital. A continuación se celebró otra vista contra Damián Andrés, acusado de un delito de lesiones. El 23 de julio del año 1937, y en el pueblo de Vilavidel, riñeron por cuestiones particulares los vecinos Tomás García y Dionisio Santos; las palabras pasaron a los hechos, y entonces intervinieron en la pelea un cuñado de Dionisio llamado Damián, Andrés y la madre de Tomás, que resultó con la fractura del brazo derecho, a consecuencia de un palo que le propinó el Damián. Esta es la relación de hechos que hace el Ministerio Fiscal, que califica el delito de lesiones y pide para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día. El defensor señor Pinto solicita la absolución, pues mantiene la tesis de que no fué el procesado quien agredió, sino que el autor de la lesión lo fué el propio hijo de la víctima, sin querer, en aquel revuelo de la lucha. El Ministerio Público estaba representado por el teniente fiscal señor Rodríguez. La causa estaba instruida por el Juzgado de Valencia de Don Juan.

La Universidad de Oviedo nos envía la siguiente nota del Rectorado: "Se previene a los señores directores de los Centros docentes de este Distrito Universitario, que mientras la Superioridad no disponga otra cosa, las vacaciones de Semana Santa tendrán lugar desde el Viernes de Dolores hasta el martes de Pascoa, ambos inclusive".

Vacaciones de Semana Santa

El reporter que hace la información en el Ayuntamiento, fué ayer recibido por el arquitecto municipal señor Saiz Esquerza, quien le comunicó libérrima y fantadísimas las obras de pavimentación de las calles de la ciudad. Están ya pavimentadas totalmente, de López Castañón, con su travesía, calle de La Hoz y la travesía de las Recoletas, y terminándose casi, la Plaza de Castillo, la de las Recoletas y la de la Abadía.

El arreglo de las calles

El reporter que hace la información en el Ayuntamiento, fué ayer recibido por el arquitecto municipal señor Saiz Esquerza, quien le comunicó libérrima y fantadísimas las obras de pavimentación de las calles de la ciudad. Están ya pavimentadas totalmente, de López Castañón, con su travesía, calle de La Hoz y la travesía de las Recoletas, y terminándose casi, la Plaza de Castillo, la de las Recoletas y la de la Abadía.

Anuncios económicos

AMA DE CRIA se necesita. Razón Sapiro, 19, segundo izquierda. E-21
AMA DE CRIA, sana, con buenos informes para casa de los padres se necesita. Dirigirse, García Díaz, Fajares, 8, León. E-22
INCURSTES, reales y toda clase de bordados a máquina, se hacen General Sanjurjo, número 10. E-23
SERVIENTA para todo, sabiendo bien de cocina y con buenas referencias se necesita. Informarán en esta Administración. E-24
COMPANIA de seguros de primer orden necesita agente esta ciudad en partidos judiciales. Sueldo y comisión. Informarán en esta Administración. E-25
OFICIALES para modista de niños hacen falta. Razón, Colón, esquina Condesa, Asunción García Valcarlos. DORMITORIO, se vende, en Ferrnando del Castro, número 5, entre susca izquierda. E-60
BASCLLA "Dayton" se vende. Paratratar, Garage Ripoll. E-28
PENSION, se traspasa. Razón Ordeno II, número 27. E-29

Solamente el Instituto Italiano «Luca» puede darle un reportaje magnífico del Frente de la Ciudad Universitaria Madrid. Interesantísimo para todos. Véalo el Jueves en el Teatro Alfageme

Nota Los retag
"Por el C Región Milit Mica lo siga "Los ha Los Cuerpos legión en bet reducir y es desli comate, ha dados que in giles anda a sólo los y per la Patria niles para se tar sin rubo que los qu penitades i rigan, recién no ir a com son uno col está formado por los capitanes señores Fernández, Fernández de Blas y los señores señores Guillén, Lara y Bustamante. De fiscal actuó el teniente señor de na y de defensores los señores señores Alonso Burón y Barthé.
INDUS
Conc Padre Villafra LE
IES
Asesur
Agente JOE
ALB
Maí Ordoño Telef.
Café-Reste
CHO La
Telé Apar
G A
Indepa Buro

Nota militar

Los empleados en servicios de retaguardia deben reducirse a los indispensables

Por el Cuartel General de la Octava Región Militar, en dos del actual, se publica lo siguiente:

Los hombres empleados por todos los Cuerpos y Unidades armadas de la Región en servicios de retaguardia, deben reducirse al número indispensable, y sus destinos fuera de los frentes de combate, han de ser cubiertos por soldados que hayan sido heridos o que sean útiles nada más para servicios auxiliares. Solo los que han dado ya su sangre por la Patria y se sienten inútiles o débiles para seguir luchando, pueden solicitar sin rubor un puesto en la retaguardia. Los que sin haber sufrido todavía penalidades ni corrido riesgo alguno, intrigan, recién incorporados a filas, para no ir a combatir, y se "emboscan", esos son unos cobardes.

Y los padres que se valen de todos los medios para conseguir que sus hijos no vayan a ayudar a esa juventud abnegada y heroica, que con tanto entusiasmo y gallardía pelea y muere en defensa de la libertad y la dignidad de España y por su grandeza, unos malos patriotas, de cuyo proceder egoísta habrán de dar estrecha cuenta en su día, cuando llegue la hora de la liquidación de conductas. La demandan así nuestros caídos y nuestros mártires.

Los soldados heridos que, perteneciendo a cualquiera de los Cuerpos que guarnecen esta Región, se hallen en curación en alguno de los hospitales de la misma, podrán solicitar directamente del señor coronel jefe de E. M. el destino que deseen ocupar y para el que se consideren aptos, por medio de instancia y por conducto del director del hospital respectivo, quien unirá a aquella, copia de la hoja clínica del interesado e informará sobre su conducta mientras haya permanecido en el establecimiento, debiendo expresar en esas instancias, los que las suscriban, cuántas veces fueron heridos y en qué combates o lugares, tiempo de servicio y su oficio.

Las expresadas instancias serán informadas también por el jefe del Cuerpo, y para resolver en justicia sobre las peticiones hechas, se tendrá muy en cuenta el número e importancia de las heridas recibidas por los peticionarios y el tiempo que hayan servido en operaciones de guerra.

Lo que de Orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—De orden de S. E.: El coronel jefe de E. M., Antonio Lafuente. Hay un sello en tinta en que se lee: Octava Región Militar, Estado Mayor.

Expedientes de Incautación de Bienes

En la actualidad se están instruyendo expedientes de incautación de bienes a los siguientes individuos:

José Herrero Coyantes, vecino de Busdongo; Adolfo Villafañe Alonso, vecino de Ciera de Gordón; María Cuevas Marcos, vecina de Llanes de Valdeón; Juan Miranda Díez, vecino de Encina de Riococo de Tapia, y Mateo Prado Pérez, vecino de Fogedo.

La Comisión Provincial de Incautación de Bienes nos ruega hagamos recordar a los deudores de Créditos intervinidos, la obligación que tienen de ingresar el importe de su deuda a los plazos pendientes, en el plazo ya concedido al efecto.

Turno de Farmacias

de noche, para esta semana.

De 8 de la noche a 9 de la mañana.

Sr. MAZO Plazuela del Conde

De Orden Público

Quedan anuladas las licencias gratuitas de uso de armas

La Delegación de Orden Público nos envía la nota siguiente:

"A partir del día de hoy quedan completamente anuladas todas las licencias de uso de armas gratuitas que han sido revisadas por esta Delegación como igualmente todas aquellas que no hayan sido revisadas y se hallen en poder de algún individuo.

Restablecido en el ministerio de Orden Público el servicio de licencias de armas gratuitas a que se refieren los artículos 37 y siguientes del Vigente Reglamento de Armas y Explosivos, quedan anuladas y sin efecto alguno todas las concedidas con anterioridad a esta fecha, a cuyo efecto los que se consideren con derecho a ella, deberán solicitarlo para ellos sus Superiores Jerárquicos que engañ carácter de Autoridad, por medio de oficios individuales en los que se hará constar necesariamente: Nombre, apellidos, domicilio y demás datos de la filiación, cargo, o cometido y provincia o localidad donde lo desempeñan, expresar si el arma que han de usar es corta o larga, disposición que le concede el carácter de Autoridad o de Agente de la misma, dos fotografías tamaño carnet (el rostro debe medir dos centímetros y medio de alto) una de ellas adherida al margen izquierdo del oficio y sellada por el de la Autoridad que los firma y acompañar la licencia gratuita que le ha sido concedida con anterioridad por el Ministro de la Gobernación, que queda anulada, de acuerdo con el artículo 41 y 43 del aludido Reglamento.

Los caballeros de San Fernando deben pedirla personalmente por medio de instancia, cumpliendo los mismos formalismos, y haciendo constar el Decreto que les otorga dicho título. Estos oficios serán presentados por los propios interesados en las Comisarias de Investigación y Vigilancia, de acuerdo con el artículo 2º del Reglamento.

León 4 de abril de 1938.—El Delegado de Orden Público, Angel González Vázquez.

Inspección Municipal de Vigilancia

El jefe de este Departamento Municipal nos comunicó ayer que el industrial de esta plaza, camarada José Moratell, había donado para la Asociación Leonesa de Caridad, 600 kilos de patatas.

También nos comunicó que en dicha Inspección se encuentra depositada a disposición de quien acredite ser su dueño, una dentadura perdida en la noche del domingo, y encontrada en la vía pública por el barrendero municipal Ambrosio Fernández.

Casa de Socorro

En este centro benéfico fueron asistidos los lesionados siguientes:

Fernando García, de 19 años que vive en la Rincónada del Conde, número 6, de una herida inciso contusa en la mano derecha, leve y casual.

Daciano Hernández, de 37 años de edad, vigilante nocturno, domiciliado en Pérez Galdós, número 35, de una herida inciso contusa en la mano derecha, leve y casual.

Germán Gutiérrez, de 23 años, soldado de Recuperación, de una herida contusa en la mano derecha producida casualmente y de carácter leve.

Dolores Álvarez, de 34 años de edad, de una herida contusa leve y casual en la cabeza.

Carolina Blasco, de 6 años, que vive en Puente Castro, de una herida contusa de carácter leve en el labio superior, producida casualmente.

Santiago García, de 15 años, domiciliado en la calle de Santa Cruz, de una erosión leve y casual en la mano derecha.



CARTELERIA

de espectáculos para el jueves 7 de abril de 1938.

TEATRO ALFAGEME

Tres sesiones de cine sonoro, a las cuatro, especial infantil, con soberbio programa de Documentales-Cómicas y Dibujos en negro y colores de Mickey.

Butaca, 0,50; general, 0,25.

Acontecimiento informativo.

Estreno del gran documento gráfico del Instituto Italiano Luce titulado

EL FRENTE DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

y la gran película de omeliones, en español

ROSAMEO

Mañana

EL CAMINO DEL INFIERNO

película española con Juan Torrena.

TEATRO PRINCIPAL

Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y media.

¡Programa cómico en español!

La descacharrante producción titulada

LA VIA LACTEA

por el célebre "As de las Cafas" Harold Lloyd.

CINEMA AZUL

Sesiones de cine sonoro a las siete y media tarde, con programa alemán.



Del Gobierno Civil

Al recibir ayer a los representantes de la Prensa, el señor Ortiz de la Torre les comunicó haber recibido las siguientes visitas:

Señor alcalde del Ayuntamiento de Cistierna; don Solutor Viejo, representante de la CAMPESA; don Aniceto García y don Francisco Cuenillos, de Matallana; don Miguel Canseco y don Ricardo Díez Morri

También nos comunicó los siguientes donativos:

El Ilmo. señor Delegado de Orden Público ha entregado por conducto del Excmo. señor Gobernador Civil la cantidad de 673 pesetas de varios donantes, con destino al Subsidio Pro-Combatién tes.

Don Juan Pablos y Compañía ha entregado con destino a la suscripción de poblaciones liberadas, 300 pesetas.

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León, ha entregado por conducto del Excmo. señor Gobernador Civil la cantidad de 1.000 pesetas, con destino a la suscripción de Poblaciones Liberadas.

Don Eloy Hermosa y personal obrero que trabaja en la reconstrucción de las obras de la Sociedad Hullera Vasco Leonesa y Casas del Monte de Piedad de Santa Lucía, ha entregado con destino a la suscripción de Poblaciones Liberadas, 203,35 pesetas.

Mañana publicaremos la reunión que celebró la Comisión Provincial con referencia al monumento a Calvo Sotelo.

Delegación de Orden Público

Todos los españoles y Extranjeros que desean recibir noticias de sus familiares y amigos residentes en Cataluña y Levante, así como en el resto de España aun no liberado, pueden solicitarlas por carta dirigida a D I D R E M.—Casa Consistorial, Zaragoza, dando el mayor número posible de datos ciertos de la dirección de la persona de quien se desean noticias y los señas que se consignan a medida que se vayan liberando las poblaciones correspondientes.

León, 6 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

Deuda municipal

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la Deuda Municipal, emisión de 22 de abril de 1918 que a partir del día 3 del actual queda abierto en la Depositaria de este Ayuntamiento el pago de intereses correspondientes al cupón número 81 de la referida Deuda; plazo de pago que expirará el día 20, para la formalización de las facturas correspondientes.

León, 6 de abril de 1938.—II Año Triunfal.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—El Alcalde.

Auto-Salón INDUSTRIAL COMERCIAL PALLARES, S. A.

Caraga y Talleres con personal especializado en la reparación de automoviles - Soldadura autógena - Carga Baterías - Niquelado - Lubrificantes Neumáticos Accesorios automóvil

Concesionario oficial FORD Padre Isla, 19 Villafranca, 8 LEON

ESPAÑOL! "FIDES" Compañía genuinamente española. Aségurate en FIDES. Accidentes Individuales - Colectivo - Ley - Responsabilidad Civil. Agente para la provincia: JOSE RAMOS RODRIGUEZ Padre Isla, núm. 10 - LEON

ALMACENES RIORUEJO FERRETERIA al por mayor y detall MATERIALES DE CONSTRUCCION Martinez y Casas (S. en C.) Ordoño II, núm. 19 Telefono 1520 LEON

Café-Bar Restaurant Central EL MAS SELECCIO - EL MEJOR CAFE

CHOCOLATES FINOS La Industrial Leonesa Teléfono 1128 Apartado 28 LEON

GARAGE Automóviles OPEL y accesorios en general ESTACION DE ENGRASE Y REPARACIONES Independencia, 19 Burgo Nueva, 2 LEON Teléfono 1621 Teléfono 1732

La goma del HIERRO LIQUIDO en LEON GARANTIZAMOS que, pasando HIERRO LIQUIDO sobre la suela del CALZADO, dura CUATRO VECES MAS, no se DEFORMA y conserva su FLEXIBILIDAD, evitando al mismo tiempo PENETRE la menor HUMEDAD en los PIES. Los ratios del HIERRO LIQUIDO Sevilla Con el fin de que todos aprecien sus excelentes resultados, anunciamos que, durante las días del 28 de marzo al 6 de abril se pasará gratuitamente HIERRO LIQUIDO en todos los zapatos sólo del pie derecho, que sean presentados en el Establecimiento de don Andrés Torres, Fernando Merino, 12. Distribuidores para LEON, VALLADOLID, SALAMANCA y ZAMORA: SEÑORES HIJOS DE MOLINER, FUENTE DORADA, 10, VALLADOLID. Depósito para LEON: DON ANDRES TORRES: FERNANDO MERINO, 12

CIRIACO SASTRERIA La calidad ha hecho nuestra reputación Ordoño II, 2 - Teléfono 1749

G V E R R A

Declaraciones de una dama inglesa

"Todos los países del mundo no bastarían para hacer justicia a hombres del calibre moral de Azaña, Prieto y Zugazagoitia"

HORAS DE ESPAÑA

Jornadas históricas está viviendo el suelo patrio. Nada detiene el arrollador empuje de nuestros soldados victoriosos, que devuelven generosamente al seno de la auténtica España, pueblos y ciudades para levantar todos juntos, el Imperio azul.

Y la radio y el teléfono nos dan cuenta, hora tras hora, de los momentos, agudamente intensos que vibran a través de todas las almas, ansiosas de hacer llegar hasta nuestros lectores, las últimas noticias de esta gesta sublime que está escribiendo la juventud española conducida por la mano sabia y paternal del Caudillo.

Y en la noche periodística, entre la gloriosa inquietud que nos presta este albor de la Patria minuto a minuto, el teléfono, nos trae dos noticias, que enriquecieron nuestro caudal de seguridades y optimismo. El Gobierno Nacional se había reunido para conocer en doce horas de formidable labor, el guión que el propio Caudillo había confeccionado, para estudiar serena y exactamente los problemas nacionales que conducen, tras las banderas victoriosas, al Imperio. Y simultáneamente re-

volvieron a ordenar que el Comité Rojo barcelonés, refugio de todas las conspiraciones, negación máxima del orden, del derecho y de la civilización, se había reorganizado, eliminando a ciertos elementos y dando entrada en su seno, para batir sin duda todos los records de la inmundicia, a defensores de la C.N.T. y de la F.A.I., adjudicando al mismo tiempo la cartera de "justicia" a González Peña, salteador de todos los caminos.

Horas gloriosas de España. Horas angustiosas para los de la anti-patria.

Nuestros hombres construyen, definen, asientan y hacen verdecer los campos de la España de nuestros amores regada con la sangre de la mejor juventud del mundo, que se levanta en torrentes para maldiceir a los malhechores por toda la Eternidad. Los otros... se agrupan, para degenerar, destruir, deshacer y envilecer, sus propios destinos de hombres, recorriendo toda la escala de crimenes, de la impiedad, y de la degeneración más baja.

Lector de esta hora. ¿No ves cómo amanece en España?

Una banda vulgar de asesinos y salteadores a la que llaman Gobierno

París, 6.—Anoche desembarcaron en Marsella, procedentes de Barcelona, varios extranjeros que huyen de Cataluña ante el temor de que se agudicen las oleadas de criminalidad que caracterizan a la revolución marxista española.

Entre los desembarcados, figura una señora inglesa, esposa de un alto funcionario de una compañía británica. Preguntada por los periodistas sobre su opinión en relación con los acontecimientos españoles, guardó silencio, pero como uno de ellos la interrogase sobre el gobierno republicano, dijo que no es un gobierno, sino una banda vulgar de asesinos y salteadores. Añadió que no concibe cómo el gobierno de un país civilizado como el de Francia, ayude tan descarada e intensamente a tales bandoleros, cubiertos de sangre inocente y culpables de toda suerte de robos y profanaciones.

Todos los países del mundo—concluyó—no bastarían para ha-

cer justicia a hombres del calibre moral de Azaña, Prieto y Zugazagoitia.

A LARGO SE LE ECHA DE BELGICA

Roma, 6.—La prensa italiana publica una información de su corresponsal en Bruselas según la cual el funesto Largo Caballero, que llegó días pasados secretamente a la capital de Bélgica, fué advertido por la policía de la necesidad imperiosa de abandonar inmediatamente el territorio belga.

Un diario de Bruselas pone en guardia a su gobierno contra las maniobras de este y otros desalmados, que quieren provocar en Bélgica un estado similar al que prevalece en Francia.

Largo Caballero, después de haber dado su palabra de honor (?) de que abandonaría Bélgica, se refugió en la embajada roja. La policía ha establecido un decreto

de vigilancia alrededor de la misma para observar qué personas van a conferenciar con este funesto político español.

La presencia de Largo Caballero en Bruselas, ha provocado gran indignación en aquel país, ya que hace algunos días han llegado algunos ciudadanos que regresaron y que han contado las grandes persecuciones de que los marxistas han hecho a cuantos consideran que les eran desafectos o simplemente porque les molestaban.

MANIFESTACIONES DE ALEGRIA

Roma, 6.—Cuando anoche conoció el pueblo italiano la noticia de que las tropas nacionales españolas, en fulminante avance, estaban a la vista del Mediterráneo, improvisó en todas las ciudades de que las tropas nacionales entraría que recorrieron las calles con músicas y banderas, aclamando Italia, a la España Nacional, Duce y a Franco.

Falleció en Madrid el general Cabanellas

Burgos, 6.—De Madrid nos llega la triste noticia del fallecimiento del general don Virgilio Cabanellas.

Había sido detenido en Madrid por la policía en los primeros días del Glorioso Movimiento y conducido a la Dirección General de Seguridad donde había sido objeto de constantes malos tratos de palabra y obra, que culminaron al negarse a participar en la defensa de Madrid.

En un calabozo de la Dirección ha permanecido largos meses, donde fué quebrantándose su salud. Últimamente fué trasladado, en estado preagónico, al Hospital, donde falleció.

Una conferencia del Sr. Sangroniz

Sevilla, 6.—Ha llegado el jefe del Gabinete Diplomático, señor. Sangroniz, que pronunciará una conferencia en el Coliseo Español sobre "La guerra de España y sus problemas internacionales".

Un artístico pergamino para el Generalísimo

Zaragoza, 6.—La Diputación Provincial ha adoptado el acuerdo de ofrecer al Generalísimo Franco un artístico pergamino, como recuerdo de la total liberación de la provincia de Zaragoza.

El acto de la entrega se verificará revistiendo extraordinaria solemnidad y brillantez.

Constitución del nuevo Comité rojo

Ya tiene nuevo Gobierno la España roja. Es decir, ni eso es Gobierno, ni durará muchos días. Es un Comité, o una checa más que funcionará el tiempo que tengan por conveniente los ejércitos victoriosos de Franco.

En Gobernación figura un asesino, en Justicia un ladrón.

El Poder público en la zona roja.

Si nuestra Revolución Nacionalindustrial no fuese bastante a limpiar de gándules la nueva España, sería menester buscar un medio expeditivo para limpiarla. La Patria no puede estar a merced de un puñado de asesinos y ladrones. Y para cejar de infamias, el histrión, Indalecio Prieto, se marchó a París a reunirse con sus familiares, después de haber envenenado a los milicianos y envilecido al país.

Que sigan ahora los milicianos guardando las espaldas a esos esbirros del Comité rojo que no tardarán en preparar sus maletas, pues ya no les queda nada que hacer.

Barcelona, 6.—El gobierno soviético español, ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Presidencia y Defensa Nacional, Juan Negrín.
- Estado, Alvarez del Vayo.
- Gobernación, Paulino Gómez.
- Justicia, González Peña.
- Agricultura, Urbé.

Se dice que Prieto marchó a Francia a reunirse con sus familiares

- Instrucción Pública y Sanidad, Segundo Blanco.
- Hacienda, Francisco Méndez.
- Obras Públicas, Velao.
- Comunicaciones, Giner de los Ríos.
- Trabajo, Aiguadé.
- Ministros sin cartera, Giral e Irujo.

Perpignan, 6.—Se ha solucionado la crisis de Barcelona. Negrín, después de laboriosas gestiones, ha formado gobierno, quedándose con la Presidencia y la cartera de Guerra. En Gobernación, figura un tal Paulino Gómez, minero de Asturias, famoso por sus asesinatos. Alvarez del Vayo, que en otra ocasión fué lanzado del gobierno por sus fracasos, vuelve a coger la cartera de Estado. González Peña, el célebre salteador de Bancos, se encarga de la cartera de Justicia. De Hacienda, es un desconocido llamado Méndez. De catalanistas, figuran lo peor por su deshonestidad e incompetencia, Aiguadé, y por último, hay dos republicanos sin cartera, Giral e Irujo.

Mercede destacarse que Indalecio Prieto ha sido desahuciado y circula el rumor de que ha salido para París, para reunirse con sus familiares.

A este gobierno se le conoce con el nombre del "gobierno del salido", y parece que recoge de cada partido lo peor.

ACUERDA MOVILIZAR QUINTAS

París, 6.—Un corresponsal en Barcelona, comunica a su diario que ayer celebró su primera reunión, a última hora de la noche, el nuevo comité rojo.

A la salida, se facilitó una extensa nota en la que el nuevo ministerio declara que cuenta poder llevar a cabo su decisión, con el arrojo del ejército popular. También se dice que el gobierno espera que Cataluña sabrá cerrar el paso al enemigo y hace constar su decisión de perseguir a todos los que considere traidores y cobardes.

El nuevo gobierno dice que considera autorizado para movilizar todas las quintas que juzgue necesarias. También afirma que se siente robustecido por la misma ma autoridad para hacer todas estas cosas. Saluda a los combatientes que huyeron a Francia por los Pirineos y que han sido trasladados a Cataluña para ser incorporados de nuevo a las trincheras.

La Vasco Navarra

Compañía Nacional de Seguros

Incendios - Accidentes
Responsabilidad civil e individual

Delegado General:

Raimundo R. del Valle

Il. 7 - Teléfono 1772 - /partado 32 - LFON

¡TODOS LOS MEJORES!

Torres del Camino (León) - Teléfono 1190

GINEBRA DESCOMPUESTA

En el caso Cuatrecasas, consecuencia de esto es la penosa absurda que actualmente sigue Francia en cuanto al espanto de un pueblo que no logra derribar a tan desastrosos gobernantes, sostenidos contra viento y marea en la postura más difícil que ningún otro gobierno del mundo hubiera podido soportar.

Hoy los acontecimientos han cambiado radicalmente y la nueva era política queda inaugurada. Hoy más que nunca el Gobierno Blum es una importancia europea. Hoy más que nunca tiene razones que obliguen a una decisión decisiva que es preciso lograr por todos los medios.

La seguridad de Francia no está comprometida en lo más mínimo. Pero Blum no ignora que ha dejado huellas sangrientas en España, que ha comprometido las reservas materiales del Ejército francés y que sus miembros franceses le han dejado en una nefanda profanación trágica.

Francia, la Francia honrada debe darse cuenta que sus políticos marxistas crearon el monstruo de una frontera hostil, que de seguir en el poder atentaban con su sola presencia.

El Gobierno francés es más provocado que la Embajada moscovita en el país, ya que un poder misterioso le han llegado al oído, a veces de grado, como cuando Blum, a veces por fuerza, se da una trépano efémérides.

El Gobierno francés es más provocado que la Embajada moscovita en el país, ya que un poder misterioso le han llegado al oído, a veces de grado, como cuando Blum, a veces por fuerza, se da una trépano efémérides.

Mariano de Prado

La repoblación forestal

Continúa con ritmo acelerado en la zona roja. Copiamos de "La Vanguardia" del 23 de los corrientes:

"El subsecretario de Agricultura, señor Vázquez Humasqué—al recibir ayer a los periodistas—manifestó que ha podido apreciar personalmente la tala desorbitada que por elementos más atentos a sus intereses personales que a los generales de la riqueza del país, se están realizando en los pinares de la montaña catalana. El daño es tanto mayor cuanto que los pinos, cuyos cortes ponen de relieve por su desigual factura la inesperienza de leñadores de ocasión, corresponden a los empleados en los bordes de Guadarrama su pistola, ya histórico que privan de la sombra al caminante y dejan de cumplir la importantísima misión de contener y sujetar las tierras movedizas de terraplenes y pruniciadas pendientes."

Si no hay carbón ni leña y si toda la revolución se ha hecho cantando las exclamaciones de la acción directa, es natural que los que no tienen con qué cocer sus tristes alforjes, ejerciten la acción directa en los bosques. Sin preocuparse de la sombra del caminante, que evoca inefablemente el subsecretario.

Huída a Valencia

Londres, 6.—"Daily Mail" ocupándose del avance de las tropas del Generalísimo Franco en Cataluña, afirma que ante la imposibilidad de contener el avance nacional, los dirigentes marxistas preparan en la actualidad su huida a Valencia.

Comunicaciones cortadas

Berlín, 6.—La prensa alemana anuncia que para cercar Tortosa, los nacionales han efectuado un movimiento envolvente desde el Norte al Oeste y después al Sur.

Las comunicaciones entre Cataluña y Valencia están, según esas noticias, completamente interrumpidas y la carretera del litoral está bajo el fuego constante de las baterías del Ejército nacional, volando sobre ella varias escuadrillas, que atacan a las columnas enemigas en plena desbandada. Una de estas columnas, compuesta de veinte camiones, ha sido completamente destruida en su marcha hacia la costa.

Información del Extranjero

Alemania declara la fecha del 9 de abril como «Día del Gran Imperio Alemán»

Se rechazan los proyectos financieros de Blum por 43 votos contra 3

Berlín, 6.—El ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, ha publicado un manifiesto declarando la fecha del 9 de abril, víspera del plebiscito, como "Día del Gran Imperio Alemán", ya que al día siguiente se constituirá la unidad germana realizándose la proclamación de dicha festividad desde el balcón central del Ayuntamiento de Berlín, a las doce en punto de dicho día.

Para dar mayor solemnidad a tan trascendental acto, todo el mundo observará en aquel momento dos minutos de silencio, durante los cuales las sirenas de todas las fábricas y talleres sonarán y los barcos alemanes, lo mismo los que se encuentren en puertos del Reich, como en el extranjero, serán empavesados y harán sonar también sus sirenas.

Todas las escuadrillas de aviación, convenientemente distribuidas por el país evolucionarán sobre las principales poblaciones de la nación y en todas las plazas públicas se congregará el pueblo para escuchar conciertos de música alemana.

A las seis de la tarde se parará el trabajo al objeto de que no quede ningún alemán sin escuchar el discurso final de la campaña de propaganda del plebiscito, que pronunciará Hitler en Viena. A continuación, todas las campanas tocarán durante un cuarto de hora y al llegar la noche, en todos los montes más altos arderán hogueras anunciando "al mundo que la unión germana es un hecho incontrovertible."

SOBRE UNA INCAUTACION

Ciudad de Méjico, 6.—Los directivos de las compañías petrolíferas extranjeras, han dirigido al presidente Cárdenas una petición, en la que le ruegan anule el decreto incautándose de sus yacimientos.

SE EXTIENDEN LAS HUELGAS

París, 6.—Los conflictos paralizados, no solamente no se han resuelto, sino que la huelga se ha extendido a otros diez mil obreros de siete fábricas más.

SE RECHAZAN LOS PROYECTOS DE BLUM

París, 6.—Se han reunido los senadores radical-socialistas para discutir los proyectos financieros del gobierno Blum y han acordado rechazarlos por 43 votos contra 3.

Los senadores comunicaron este resultado a los diputados de su minoría y por esta vez no quedarán sometidos a la disciplina del voto.

LAS CAUSAS DEL HUNDIMIENTO ROJO

El "Times" del 28 publica un editorial en el cual se examinan las causas del hundimiento del frente rojo, ante el empuje victorioso de las armas españolas. Traducimos:

"Condesados a combatir en líneas con vexas, inferiores en entrenamiento y en mandos, enfrentados a elementos superiores, especialmente en el aire, han sufrido también de sus divisiones internas. El Frente Popular nunca ha sido la sólida alianza democrática imaginada por sus simpatizantes en nuestro país. Los comunistas, cuyos clamores afirmando ser campeones de la democracia no soportarían un escrutinio, están en malos términos

con los socialistas, y los anarco-sindicalistas desconfían de unos y de otros. La falta de alimentos y los frecuentes bombardeos aéreos de las ciudades han deprimido su moral civil.

Sin embargo, el Gobierno de la República española parece resuelto a luchar hasta el final y los que esperan una victoria nacionalista sufren alarma ante una convulsión final, engendrada por la furia y la desesperación que puede destruir Barcelona antes del final de la guerra."

EMPRESTITO DANES

Copenhague, 6.—Para mejorar las posibilidades de la defensa militar y la situación económica de la nación, el gobierno danés ha presentado al Parlamento una moción previniendo la emisión de un empréstito al Estado por cincuenta millones de coronas.

El importe del mismo servirá para la extensión y mantenimiento de los almacenes del Estado, para que éstos, en caso imprevisto, puedan contribuir al abastecimiento del país y para la adquisición de materias primas, aviones y piezas de repuesto.

Se trata también de acelerar las medidas señaladas en mayo del año pasado destinadas a la compra de material de guerra para el ejército y la marina, especialmente para la defensa de las costas. También está destinado para que el Estado tome las medidas de defensa antiaérea sobre todo en las grandes poblaciones.—(D. R. V.)

ACUERDO POLACO-ALEMAN

Varsovia, 6.—Después de dos días de negociaciones, han terminado las conversaciones polaco-alemanas, expresándose por ambas partes la firme voluntad de fomentar el espíritu y participación condensado entre las dos naciones.

Además se conviene en ser oportuno el contacto inmediato entre los periodistas de ambos países. A fines del presente año se reunirán los delegados de Polonia y Alemania en Berlín, para nuevas conversaciones.

UN DISCURSO DE HITLER

Berlín, 6.—A medida que se acerca la fecha del plebiscito austriaco, crece en toda la gran Alemania el entusiasmo por el mismo y se verifican actos de propaganda con gran ardor e interés por parte de los oradores.

El más importante de los actos realizados hasta ahora, ha sido el de Innsbruck, en el que Hitler pronunció su tercer discurso en tierras de Austria. Sus palabras fueron dirigidas principalmente a los nacional-socialistas de Austria, diciéndoles que se había logrado la victoria a pesar de todas las humillaciones y persecuciones.

En Berlín solamente, se han celebrado más de cuarenta actos en el día de hoy

El jefe de las Juventudes ha hablado en Viena. Hitler hablará en Salzburgo y en Berlín hablará por primera vez el presidente del Reich austriaco, Seyss Inquhart.—(D. R. V.)

ABSTENCION POLITICA

Praga, 6.—El reciente decreto del ministro de Instrucción Pública del gobierno checoslovaco, prohibiendo la actuación política de los maestros y profesores en las escuelas y centros docentes, ha sido objeto de duras críticas en el Parlamento, por parte de los diputados pertenecientes al partido Sulettes alemanes, los que han pedido la dimisión del ministro.—(D. R. V.)

Cómo actuaban los asesinos

Berlín, 6.—Un testigo ocular de los silamientos realizados por los bolcheviques españoles, ha declarado que los pelotones de asesinos ejercían su odioso cometido sin intervención de las llamadas autoridades.

Un diputado fué detenido e inmediatamente arrojado a la calle desde uno de los balcones de su misma casa, de Lérida.

Como siempre, los bolcheviques al huir se han llevado cuantos documentos de valor encontraron llenando con ellos tres vagones.

Incendian edificios

Berlín, 6.—La prensa alemana, ocupada de la toma de Lérida, dice que los periodistas extranjeros han podido comprobar en la visita que efectuaron ayer a dicha capital, que los bolcheviques, antes de emprender la fuga, habían incendiado diez casas y todas las iglesias, incluso la Catedral.

Quieren comprar armas

Londres, 6.—El representante de la España roja, Pablo Azcárate, ha entregado en el Foreign Office una nota del gobierno de Barcelona en la cual éste, ante las recientes victorias de la España nacional, reivindica el derecho de poder comprar cuantas armas necesita para su defensa.

Con cocina excelente y precios moderados se ha abierto al público la **FONDA LA CASTELLANA**. Plaza de Abnetos, núm. 1. Teléfono 1664 - LEON

A. BALBUENA PEREIRA Clínica Dental. Ordoño II, 7, principal. Teléfono 1720 - LEON

DAF
El local con instalaciones más modernas
Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT
Cerealeto diario QUINTETO EGANA
Diariamente variados y excelentes Menús a 6,15 cubierto
Ordoño II, núm. 11
Teléfono 1285

NA SUI...
DA...
s de...
les...
rían...
ibre...
itia...
sinos...
rman...
ia alrededor...
var quines...
con este fa...
ñol...
Largo Caballe...
provocado gra...
el país, ya que...
un poder misterioso le...
han llegado al oído...
a veces de grado, como...
cuando Blum, a veces por fuerza...
se da una trépano efémérides...
de recupera la...
pistola con que...
fué asesinado...
Calvo Sotelo...
En las últimas horas ha...
unido algo digno de ser contado. Uno...
de los prisioneros entregó una pistola...
del calibre 9, diciendo sencillamente...
"Él es el que mató a Calvo Sotelo..."
relata la historia, que rápidamente...
se repite el frente...
Alta este hombre que dicha pistola...
del capitán de la Guardia Civil...
fue utilizada por éste en el terrible ase...
sinato. Cuando fué muerto en el frente...
de Comandante y su pistola, ya históric...
pasó a poder de su hermano Este...
cuenta por lo visto entre los que hu...
y hacia el mar y tenía como ayudante...
al prisionero de hoy, que se la quitó...
una noche para traerla al pasarse...
de las cosas...
no con que cuenta esto parece...
La pistola ha sido llevada a...
del Generalísimo por si es verdad...
que cuenta el ayudante de Con...

Te Deum por la liberación de Lérida

Se ha cantado en la Catedral un solemne Te Deum en acción de gracias por la liberación de Lérida. El estrado tomaron asiento el generalísimo, sus ayudantes y las autoridades. Asistió numerosísimo público. El Cardenal Segura ofició de pontífice y dio a besar su anillo a las autoridades.

Nuevo gobernador militar de Huelva

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Gobernador Militar de esta provincia, coronel de Caballería don José María Espina, a quien cumplimentaron las autoridades.

DEL ESTILO

ESTILOS

A CATALUÑA

I

Una piedra en el dique de la Cruzada Occidente. Eso fue tu Cataluña, coronada por las coronas de Europa, unidas de los vasallos, ardiendo en el fuego que brotó del áscua de Peiro el Romano. Devoraban latitudes a la conquista de lugares saturados de pervivencias sagradas. Y tú, relicario de civilizaciones tarraconenses, senda abierta a los continentes del Viejo Mundo, te erigías en Mar Mediterránea, como un reduto contra invasiones islámicas y... hasta soñabas bellas leyendas acariciando como una niña monarquías nacidas en tus lugares, como en Sobrarbe. Compartías la sed del batallar y la brega y el afán con los reyes de Castilla y los Reyes de León y de Navarra. Era tuya nuestra turca común, madre de la Unidad.

II

Y hasta algún día, contagiada de la fogosidad de esta Castilla, que, porque nunca ha visto el mar, ha sido siempre marinera, te lanzaste estimulada y fútil a empresas de agua, por rutas azules, más nobles que las de aquellos barajeros que dejaron un poco de colorido en tus masías y algunos glóbulos de morder en tus venas y... romántica y rizada fundiste el Mare Nostrum para devolver a los latinos y helenos una visita

de la mano y en el alma. Y así, en la senda de la unidad, te uniste a los otros pueblos de España, para que juntos, en la gran batalla, pudierais vencer a los invasores del extranjero y a los enemigos de la patria.

III

Pero tus deseos se venían cumpliendo. Y el recuerdo de la unidad, que no te dejó que osaran romper la tradición. De tus momentos desolados, se levantaron banderas e hicieron himnos. Lanzaron a esta pobre tierra de sal y de trigo el "Non serviam" de Luchies. Y la batalla se trabó. Hoy, te llevas nuestras banderas. Te mordió nuestra venganza por el pecado de la unidad. Pero no temas, morirán tus bastardos y tú, hija de España, podrás volver a sentir el calor de esta España que hoy se abalanza como nunca de ultramar. Cataluña, que te espera Castilla con las compañías cargadas de mártires. Ven. Que ya no habrá quien rompa la Unidad.

M. MENDOZA

La Semana Santa en León

Promete revestir este año la Semana Santa en esta capital gran solemnidad, debido principalmente al empeño que han puesto los directivos de las cofradías en que se observe con el respeto, aquella religiosidad grave que eran en León el encanto de estas tradicionales manifestaciones que se recuerda el drama sublime del Calvario.

Había el domingo de Ramos y el Lunes y Martes Santos un devoto Via Crucis en Santa Nona, como antiguamente se celebraba.

Esperamos que se realicen todos los buenos propósitos que animan a los

abades y seises, a los que felicitamos.

El Via Crucis indicado será a las siete y media de la tarde, con plática del beneficiado de la Catedral, don Victorio Campos, capellán de Santa Nona, y podrán asistir los fieles que lo deseen.

Se editará también una guía de las procesiones de Semana Santa.

Aparte, el libro del culto presbítero don Aurelio Calvo, que se ha puesto a la venta debe servir para que los leoneses lo lean ahora con cariño y sepan cosas interesantes de las Semanas Santas leonesas.

MANELQUERA LEONE

Sacros de Quifon LEON

nal, sino producida de espaldas al pueblo español, como una situación de grupo o de casta.

Contra esto, para poner la verdad en su punto, el Gobierno y el Partido están aquí. Porque en España no puede volverse a dar nunca más el espectáculo triste de una vida pública partida; no puede ser—como en el Estado liberal ocurría con aquella invocación petulante y estúpida a la supremacía del Poder civil—alejar al Ejército de la gran tarea pública de hacer España, como si el Ejército español no hubiera sido siempre el protagonista principal y el actor más destacado en las glorias de su historia; ni se puede propugnar este estúpido alejamiento ni tampoco queremos constituirnos en un régimen cerrado de grupos. En España no puede nunca más producirse, si queremos pensar en nuestro futuro largo, esta situación, aquí no puede haber más poderes, partidos, cuando menos antagonistas. Aquí, de ahora y para siempre, no puede haber más que un sólo Po-

Texto taquigráfico del discurso pronunciado el sábado en Sevilla por el Excmo. Sr. Ministro del Interior, camarada Ramón Serrano Suñer

der armónico y total: el Poder de la España unida, salvada por el heroísmo de nuestras armas, que conduce el brazo invicto del andalzo, y asistida con oleadas de entusiasmo y fervor, con generosidad hasta el sacrificio, por todo el pueblo español. (Grandes aplausos).

Ejemplo, señores, camaradas de la Falange, ejemplo magnífico de esta hermandad entrañable, de esta unidad que nos restituye a los días totales de la Patria, nos lo ofrecieron en Burgos no ha mucho este gran don Gonzalo Quiroga de Llano. (Gran ovación) general jefe victorioso del Ejército del Sur, que allí, dando un ejemplo alto de comprensión, de visión y de sentido político nacional, trabajó en la camaradería más entrañable e inteligente con los más jóvenes consp-

CONFERENCIA

Lafiana, a las tres de la tarde, pronunció una conferencia por el micrófono de Radio León, Ondas Azules, el camarada secretario provincial de FET y de las JONS, Restituto Clérigo Santamaría. Hablará haciendo propaganda del "hogar del Herido".

La Revista PRODUCCION

Hemos recibido la siguiente nota de la Dirección de la revista sindical de la C. N. S.:

"Debido a la reorganización que hubo que realizar en el seno de la Redacción de la revista sindical "Producción", por haber marchado al frente a cumplir con sus deberes militares, algunos de los elementos que la componían, fué obligado retrasar la salida del segundo número, que habrá de ver la luz en plazo muy breve, y ya para no interrumpir la comunicación con sus lectores.

Al propio tiempo hacemos un llamamiento a los colaboradores de "Producción" para que con la mayor urgencia envíen a esta Dirección los originales solicitados."

Los Ejercicios Espirituales

La feruida y sólida obra que suponen los Ejercicios Espirituales que con celestial mirada instituyó San Ignacio de Loyola, han tenido este año en nuestra capital consoladores frutos que abren a la esperanza el corazón.

Aparte de los dados para mujeres en San Martín, los que se dieron por el culto jesuita P. Patricio Gutiérrez, en Salvador de Palat del Rey, fueron altamente satisfactorios por la devoción de los concurrentes. Alcanzaron las comuniones a 250 hombres de todas las clases sociales. Celebró la misa el señor vicario capitular.

Los ejercicios para señoritas alumnas de nuestros centros docentes, dirigidos por el celoso profesor de Religión del Instituto, don Angel Labrador, auxiliado por sus compañeros señores Balbuena, Díez Quintanilla y Alvarez, fueron un hermoso cuadro de devoción. Ochocientas estudiantes comulgaron el domingo en la capilla del Seminario, en la misa que celebró el señor deán de la Catedral.

El domingo empezaron también las mismas prácticas para los alumnos varones de todos los centros docentes. Terminarán el Viernes de Dolores.

ANTE EL MILAGRO

Tú, Caudillo de España, Señor y Gran Capitán, Conductor y Salvador de nuestro pueblo, en esta hora solemne y grave de la Historia Hispana, tocaste el clarín de la guerra. Tú, jefe de la guerra, nos hiciste el camino de la luz bajo el austero santoral de espíritu rebelde, con marco de heroísmo y racconto de sacrificios. Y nos trajiste, entre palmas de Campañas, un trozo de España con tu espada vencedora. E hiciste arder en los brazos africanos sales de nuevo amanecer. Y contagiaste con tu ardor a Castilla. Y encareciéndolo todo, levantaste los espíritus, unaste las voluntades, plegaste las almas. Cid después, cuando la guerra se empeña, se perfila tan trágica. Tu vences lo imposible, conquistás lo inexpugnable, restimas a los pueblos, salvas a los hombres.

Ahora, que a la cadena eslabonada de las victorias de tus armas, agregas con el triunfo de Lérida otro eslabón más; ahora, que a nuestros soldados les besa ya la brisa mediterránea, que si fuese para Roma sabor nostálgico de "Mare Nostrum", para España lo tiene de Imperio, conducidos por Ti con mano diestra, camino del Sol y de la Paz; ahora, que España te sigue Caudillo y Salvador, nuestros gritos miliosos tienen unción de obediencia ciega y de fervor cariñoso más fuerte que nunca.

España, con su Símbolo tras tu Cruzada, con su aliento tras tu Fe, con su esperanza tras tu Credo, está absorta en tu milagro, este milagro que es otro milagro de Resurrección.

España sabe ya que solamente Tú puedes salvarla totalmente. Porque la realidad, penosa e inevitable de hoy, llena así todo de tus victorias y tus laureles, pero grande y definitivamente alegre en aprender, por el Imperio que Tú, Gran Capitán de nuestros Tercios actuales, la vences todo, hasta lo imposible. Por eso sabe que, por Ti, ella, vence al mundo, porque lo que está haciendo es vencer a

los bastardos del marxismo y a los cínicos de las sectas que tienen odio y traición internacional. Y creemos también en tus planes y en tus victorias, ya que las pasadas, ya que las venidas, ya que las próximas. Y creemos en la fe verdadera, ¡que sabemos por experiencia que tus palabras no pasan, das nos lo preguntan. Y al pueblo avanza rítmicamente, en imperia y unánime hermandad por tus caminos, es porque hemos sido trazados por la vicio de la Patria y por la gran del Imperio. Y si tu pueblo cree en tu misión es porque tu Credo, más también de las Milicias de Dios, sus entrañas campesinas se desentran, lafir en realidades de leyes redentoras.

Hoy, Caudillo invicto de la en pie y el brazo en alto, en el to de la guerra en que mueren el viento sendero de su derrota. ¡de los malos pasos y se vuelve hacia el nuevo regazo, la España triunfal, que la va a recoger abraza fíjal, te saluda a tu estilo imperial, con el fervor en de todas las nacionales.

Lérida para España, por Tu vas alcanzando el Imperio como la de ayer Lérida, ciudad de barras y marcas, con su prólaga como otras tantas, ¡bien, a España!

Tocan las campanas, florecen los ríos y los corazones saltan y cantados brancineos de los albañeros, en los patrios colores de las gadurías urbanas y en los latidos corazones españoles, tu nombre y Salvador de España, se oye presente con más unción que nunca Milagro: ¡Franco! ¡Franco! ¡Acr. ba España!

FELIX CONDE

Uu buen compa

Por agentes de la autoridad detenido Cruz González González, años de edad, vecino de Villavieja, haber sustraído dos carteras con una cantidad de dinero, a un ambulante, con el que estaba en un carro, en las cercanías de la estación del Norte.

RADIO

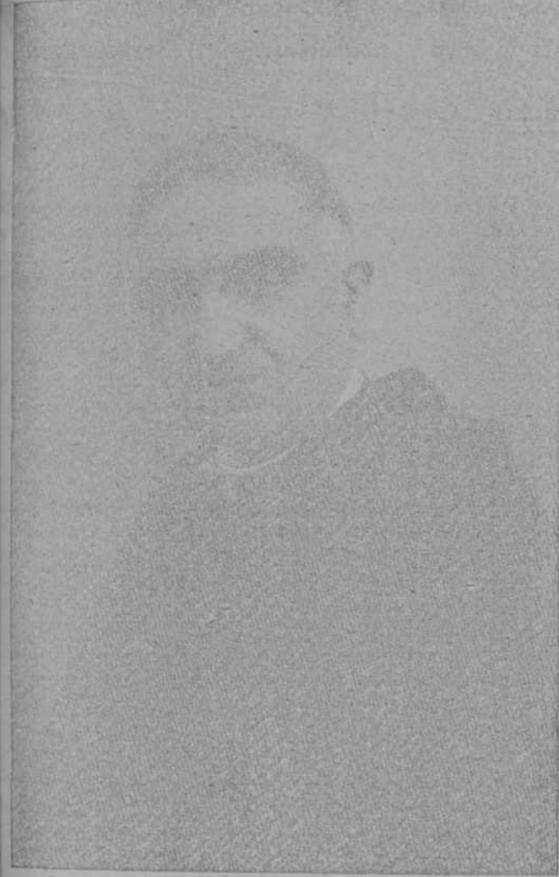
Emisiones programadas RADIO ELECTRA Ramon y Calat. 5. Tel. 1470

cional de signo español, creador, al servicio de la unidad de destino de España, a aquella otra revolución marxista, destructora, que no el azote más feroz sobre el sagrado de la Patria. Si en el orden político vamos a dar el armatoste viejo y del Estado liberal y vamos a darle por un régimen autoritario de integración nacional el orden social, vamos a una pluralidad de clases en una superior producida en forma de lo común anterior y superior otro ante España, y en el económico vamos a disolver los vicios de un mecanismo capitalista otros, digase como se diga, com se llame, vamos a hacer, haciendo ya la revolución. (Grandes aplausos).

Yo sé que existe otro peligro lo constituye la...

Bandera para que...
Escudo...
Patriotismo...
Español...
Pronto...
La paz...
como ense...
y a ti Esp...
rompiendo...
te llamará...

ELEGIA DEL POETA Y MUSICO LEONES



¿Una biografía del P. Gilberto? ¿Para qué? Sobra con la detallada y cariñosa que hizo "Diario de León".

No pretendo con estas líneas más que colocar una flor sobre su tumba; flor humilde como violeta, y como ella, de color triste, pero de suave y puro aroma.

No alego derechos, sino animo deberes, y es un deber mío, como discípulo suyo, como paisano y hermano espiritual, dejar allí esa flor melancólica de mi cariño, para que con él, al marchitarse con el tiempo, gane en intensidad de perfume.

¡Era un niño! Y como tal abierto el corazón a todas las expansiones y noblezas que sólo se dan en los niños.

Por eso era poeta y músico y... loco. Sí, loco por los más sublimes ideales: el de la Religión, el de la Patria y el de la Belleza. Y gozaba con sus poesías, y con su leonesismo, y con su música.

¡Con su música! Aquella "musiquina" que decía él mi técnica, pero llena de inspiración, de esa inspiración al estilo del pueblo, tan del pueblo, que muchas de sus melodías no se diferenciaban en nada de nuestras incomparables canciones leonesas.

Preguntad en Huelva por los cánticos

del P. Gilberto, y se emocionan y lloran jóvenes y señoras y hasta caballeros con matices de escepticismo al recordar las infantiles "Tornaditas de noventa" del Niño Jesús, los nueve Sábados de la Consolación y tantas y tantas funciones como se celebraron en aquella capilla de la calle del Puerto.

Al estilo andaluz, que es la esencia del cariño y de la cordialidad, pese a los detractores inconscientes del carácter andaluz, el P. Gilberto, llamaba niño a todo el que tuviese dos años menos que él.

¡Anda, niño! me dijo multitud de veces, ¿quieres ponerme acompañamiento a esta musiquina? Y yo le ponía el marco a aquella melodía, tan sencilla y tan hermosa, como una flor del campo, como un gorjeo mañanero de cien pajarillos.

Yo sé que ante el Trono de la Madre Consolación, el P. Gilberto se acordará de mí como premio a aquellos gozes que le proporcioné con mi modesta colaboración.

¡Amigos inolvidables de Huelva! Estrada Caballero, Vázquez Sierra, García Ramos, Garrido Perelló, Duclós, Rey Mora, Figueras Borrero, en fin, tantos como conocisteis e intimasteis con el fraile poeta y músico; ya sé yo, que la noticia lleva a vuestras almas sentimientos de pa-

sión, amarguras de saeta, luto de Semana Santa, de esa Semana Santa vuestra, mezcla de pasión y de gloria, de religión y arte.

¡Penitentes azules de Nuestra Madre de la Consolación en sus dolores! Memorio aquella imagen de vuestra madre con ojos españoles. Murió el P. Gilberto entre las llamas rojas de los desgraciados que los cobijó entre los pliegues del manto de María, Dolorida y Consoladora; pero el espíritu no muere, y allí está, ante María, para no olvidarnos ni olvidarme.

¡Alma grande! ¡Patriota exaltado! con la flor morada de mi cariño; recíbase las de aquellos andaluzes, que juntas con las de tu León y tu Escocyaniza, forman una guirnalda de pensamientos y recuerdos, que no se marchitan más que con la muerte.

De su obra poética he de tratar largamente y serenamente, y con el espíritu de crítica y selección que merece una obra tan vasta como deja el P. Gilberto, que por leonesismo, debe ser recogida y publicada como póstumo homenaje y para orgullo de nuestra patria chica.
Eduardo González Jastrana
León, 6-4-38.—II Año Triunfal.

España mía!

¡Bandera de mi Patria!, despliega tus colores para que en ellos ponga su ardiente beso el sol, y en ti prendidos vayan los cantos triunfadores, donde esculpidos se hallen los hechos redentores del bravo, del indómito Ejército español.

¡Escudo de mi Patria!, que traes a la memoria, lo que es en españoles un crimen olvidar, sobre mi pecho brilla como florón de gloria, como iris que aureole mi vida transitoria, y en gozos y entusiasmos invítame a llorar.

¡Patrióticos cánticos!, que vais de boca en boca como candentes ráfagas caldeando el corazón, decid al extranjero que España es una roca de incommovible asiento, si osada la provoca con huracanes de odio sañuda la traición.

¡Campanas de mi Patria!, campanas bendecidas, que ruines y cobardes quisieron acallar, ¡ah! ¡no a muerto!, ¡a gloria!, que tanta ofrenda en vidas por Dios y por la Patria darán a los parricidas remordimiento eterno y al mérito un altar.

¡Historia de mi España!, minada por guerreros, por santos, por artífices de recia inspiración, prepara extensos folios, que en ellos prisioneros van a quedar los gérmens de nuevos cancioneros, que de escribirse deben con gárras de León.

¡España!, ¡España mía!, ¡oh, Madre prodigiosa de pueblos que hoy se ufanan de a ti deber la luz! ¡Bendita por fecunda!, ¡bendita por hermosa!, ¡bendita por valiente guardiana generosa! de la inmortal riqueza que se engendró en la Cruz!

¡Malditos los que te odian!, ¡malditos los que ultrajan tu nombre!, ¡los infames que rien de tu sufrir!, ¡los hijos mal nacidos, que los cuarteles ajan de tu radiante escudo!, ¡los viles que trabajan con manos extranjeras para tu tumba abrir!

¡Pronto!, ¡muy pronto, oh Madre!, la luz de la victoria con resplandor eterno fulgiendo ya en la Historia, se extenderá triunfante por cielo, tierra y mar; los bronces de tus templos repicarán a gloria, e irán tus hijos viles con la extranjera escoria lejos de ti sus crímenes horrendos a expiar.

La paz y la alegría reinando en tus hogares, como enseñanza y premio la voz de los cantares las mostrará en sus alas de excelsa plumazón; y a ti España, en el mundo los corazones buenos, rompiendo en recio aplauso, y de justicia llenos, te llamarán su Reina, su vida y salvación.

P. GILBERTO BLANCO ALVAREZ
(Agustino)

Escuelas y maestros

Por el Rectorado de Oviedo ha sido rehabilitada en su cargo de maestra propietaria de la Escuela nacional de Cármenes, con derecho al percibo de haberes a partir del día 13 de noviembre de 1937, doña Emérita Polo Ovejás.

Doña María Ayerbe Castedó, huérfana de doña Amaia Castedó Regueras, maestra jubilada de la Escuela nacional Cortes, presenta expediente solicitando la pensión que le pueda corresponder.

Por el Rectorado de Oviedo han sido concedida las siguientes licencias: a doña Carmen Lasanta San Emeterio, maestra de Odollo, la reglamentaria para alumbramiento (40 días anteriores y 40 posteriores), y a doña Modesta Mateos Fernández, interina cursillista de 1935 de la escuela de Valdeafuente, quince días de prórroga a la licencia que por enfermedad viene disfrutando.

Por el Ministerio de Educación Nacional ha sido desestimada la petición de excedencia que por más de un año y meses de dos tenía solicitada la maestra propietaria de la Escuela nacional de La Braña-Villafranca, doña Lucinda Galván Lozano, y anular la licencia trimestral que se halla disfrutando, dándola un plazo de diez días para que se reintegre a su cargo.

Por la misma Superioridad se concede un mes de prórroga al plazo de posesión que tenía solicitado el maestro propietario de Coballos de Abajo, don Paulino Juárez Valdeusa.

Doña Magdalena Fernández Villacorta, viuda del maestro nacional jubilado de la Escuela de Fuentes de Peñacorada, don Modesto Tejerina Álvarez, presenta expediente solicitando la pensión correspondiente.

Doña Josefa de Lara Peña, maestra propietaria de la Escuela nacional de Valdeafuente, presenta expediente solicitando ser jubilada por imposibilidad física, según los justifica con el certificado facultativo.

Doña Leonor Escudero Martínez, maestra propietaria jubilada por imposibilidad física de la Escuela de Seison y Villamediana, presenta expediente solicitando su clasificación. Siendo remitido e informado para su tramitación reglamentaria por la Sección Administrativa a la Delegación de Hacienda.

Doña Tomasa Borge Torrellas, maestra propietaria de una de las Escuelas de esta capital, presenta expediente solicitando un mes de prórroga a la licencia que por enfermedad viene disfrutando.

El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día primero de abril, inserta dos Ordenes del Ministerio de Educación Nacional. Una, centralizando en la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza las atribuciones de orden administrativo concedidas a los rectores de los Distritos Universitarios a partir de la iniciación de Nuestro Glorioso Movimiento.

Y la otra Orden se refiere a la constitución de la Junta Central de la Protección de Huérfanos del Magisterio, con residencia en Vitoria, como aneja al Ministerio de Educación Nacional, de la que es presidente el ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, pudiendo a partir de la inserción de esta Orden en el B. O. E., dirigirse a ella las Juntas provinciales para dar comienzo a su comunicación normal con la Central.

La Comisión Provincial de provisión de Escuelas ha resuelto el concurso especial anunciado el día 24 del pasado mes de marzo, para proveer una Escuela de maestra suplente con tres mil pesetas, por espacio de tres meses, nombrando a doña Araceli Fernández García, para la Escuela de Mansilla del Páramo (niñas).

Promete revestir, este año, la Semana Santa en esta capital gran solemnidad, debido, principalmente, al empeño que han puesto los directivos de las Cofradías en que se observe aquel respeto, aquella religiosidad grave que eran en León el encanto de estas tradicionales manifestaciones con que se recuerda el drama sublime del Calvario.

Habrán el Domingo de Ramos, y el Lunes y Martes Santos un devoto Vía-Crucis en Santa Nonia, como antiguamente se celebraba.

Esperamos que se realicen todos los buenos propósitos que animan a los abades y seises, a los que felicitamos.

El Vía-Crucis indicado será a las siete y media de la Catedral don Victorio rampos, capellán de Santa Nonia, y podrán asistir los fieles que lo deseen.

Se editará también una guía de las procesiones de Semana Santa.

Aparte, el libro del culto presbitero don Aurelio Calvo, que se ha puesto a la venta, debe servir para que los leoneses lo lean con cariño y sepan cosas intere-

santes de las Semanas Santas Leonesas. Orden de la Jefatura Provincial: Todos los camaradas pertenecientes a la Sección Instituto han de concurrir a la reunión que se celebrará en nuestro domicilio sindical, Plaza de la Catedral número 1, hoy miércoles seis, a las siete de la tarde.

Igualmente se cita a todos los camaradas pertenecientes a la Sección Femenina de la Sección Instituto para que concurren a mismo sitio e jueves siete.

Orden de Tesorería: Aquellos camaradas cuyo apellido empiece por A, B y C han de pasar a hacer efectivas sus cuotas sindicales los días 6, 7 y 8, respectivamente.

Declaración de la propiedad ganadera

Por reciente disposición se ha ordenado que antes del 15 de los torrientes los ganaderos tienen la obligación de presentar a su Alcaldía una declaración del ganado que poseen.

La España Nacional va a saber el ganado con que cuenta, el número de ganados de cada especie que existen en la actualidad, tanto de los que puedan destinarse al abasto de carnes como de los que han de destinarse a la repoblación ganadera, tanto en la zona de origen como en aquellas zonas en que la furia marxista mutiló la ganadería española.

Con ganado español, genuinamente español, deberá hacerse, y no dudamos que F. E. T. hará la recría y resurgimiento de nuestra ganadería. Tiene nuestra ganadería sobradas energías latentes para obtener el tipo de especialización que se desee; si alguno lo dudase, que mire hacia las razas Oxford y Rombolles, descendientes de nuestras merinas de la tradicional cabaña leonesa; que estudie un poco esa región zamorano-leonesa, tradicional productora de garafones, de la que apuntábamos hace años procedían, por intermedio de Cataluña, la su floreciente industria mulatera. ¿Qué probabilidades no presenta el ganado vacuno, considerado como el mejor hasta por técnicos extranjeros?

Que ningún ganadero deje de presentar la correspondiente declaración. F. E. T. se encomienda vigilar para que las declaraciones se ajusten a la realidad. Finalizó la ocultación.—RODRIGO P. MONIS.

